



*Año 2022 “Las Malvinas son argentinas”*

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

*La Honorable Cámara de Diputados de la Nación*

**DECLARA**

Adherir a la conmemoración del “Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo” el próximo 2 de Abril, y al mensaje que para este año 2022 propone la ONU: ***“Educación inclusiva de calidad para todos”***

**LUCAS J. GODOY**



*Año 2022 “Las Malvinas son argentinas”*

## **FUNDAMENTOS**

Sr. Presidente

Cada año el 2 de Abril se dedica este día como jornada de reflexión sobre el autismo a Nivel mundial.

Este año, en el Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo, la Organización de Naciones Unidas-ONU-, el mensaje para conmemorar y reflexionar es “**Educación inclusiva de calidad para todos**”, en el marco del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 (ODS4), llevándose a cabo el evento virtual por parte del organismo el viernes 8 de abril.

La Asamblea General de las Naciones Unidas declaró por unanimidad el 2 de abril como Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo (A/RES/62/139) para resaltar la necesidad de mejorar la calidad de vida de los niños y adultos autistas para que puedan tener una vida plena y digna y cada año se insta a los estados parte que repliquen estas acciones y se promuevan en políticas inclusivas. Este año el organismo ha hecho especial hincapié en la educación inclusiva.

Durante la última década se ha avanzado notablemente en el cambio de paradigma social respecto del abordaje de vida de las personas Autistas. Sin duda alguna, el desarrollo de la cotidianeidad de estas personas está condicionada a las respuestas que podemos darles como sociedad. El acompañamiento en un primer momento de grupos de apoyos, familiares y educativos resulta fundamental, pero para proyectar una efectiva inclusión debe ser extensivo a todos los espacios.

Uno de los principales desafíos de las personas con autismo es el acceso a la educación. En el año 2020 estas dificultades se vieron agudizadas frente a la pandemia de covid-2019, que produjo el cierre transitorio de las escuelas. El hecho descripto, causó una disrupción en los procesos de aprendizajes, y las consecuencias negativas en las



*Año 2022 “Las Malvinas son argentinas”*

personas con autismo fueron más trascendentales, ya que, muchos estudiantes necesitan de servicios de apoyos.

En el ámbito del Objetivo 4 del Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, se centra en garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos, como base para mejorar la vida de las personas y reducir las desigualdades. Encuentra dentro de sus principales metas, entre otras, el construir y mejorar instalaciones educativas para personas con discapacidad y proporcionar de este modo “entornos de aprendizaje inclusivos y efectivos para todos”.

Los ODS se hacen eco de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. El artículo 24 de la Convención reconoce que las personas con discapacidad tienen derecho a una educación inclusiva y de calidad en igualdad de condiciones con las demás y que se deben realizar ajustes razonables a las necesidades de la persona.

Desde mi provincia, diferentes organizaciones de la sociedad civil, llevan a cabo acciones cada año sobre concientización que han permitido una mayor visibilización sobre la condición de las personas con autismo y sus necesidades, actividades que también se replicarán este año.

Es por lo descripto que solicitamos a nuestros pares la aprobación del presente proyecto de Declaración.

**LUCAS J. GODOY**